Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 092/2021 de fecha 02 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 092-022/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS".

VISTOS: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2298/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de octubre de 2021, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 339/2021, de fecha 25 de octubre de 2021, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS";

La Nota Interna PR/GAL/N° 159/2021, de fecha 02 de noviembre de 2021, de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 02 de noviembre de 2021, identificada en esta Secretaría como CA/N° 2298/2021 - Anexo 1, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe realizado por la Unidad de Control y Verificación de Precios, de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS";

El Memorando DOP/COP/Nº 357/2021, de fecha 02 de noviembre de 2021, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendado por el Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 02 de noviembre de 2021, identificada en esta Secretaría como CA/N° 2298/2021 - Anexo 2, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el informe aclaratorio con respecto a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador, en cuanto al Ítem Nº 87; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 17 de mayo de 2021, identificado como Expediente NOT-7124-2021-000038, la Sección de Planificación de Suministro de Salud, a través del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS",

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Documento Técnico de Contrataciones
2021-11-05 10:03:09.655211-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 092-022/2021

Que, por Resolución C.A. N° 057-011/2021, de fecha 29 de junio de 2021, entre otra cosas se aprobó la excepcionalidad del proceso para la Contratación por Vía de la Excepción Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 33° Inc. g) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se autorizó llamado a Contratación por Vía de la Excepción; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a su Decreto Reglamentario N° 2992/2019;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 212/2021, de fecha 25 de junio de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, a través de la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 51.167.931.690.- (Guaraníes cincuenta y un mil ciento sesenta y siete millones novecientos treinta y un mil seiscientos noventa);

Que, por Notas DLI/LI2 N° 227/2021; DLI/LI2 N° 228/2021; DLI/LI2 N° 229/2021; DLI/LI2 N° 230/2021; DLI/LI2 N° 231/2021; DLI/LI2 N° 232/2021; DLI/LI2 N° 233/2021; DLI/LI2 N° 234/2021; DLI/LI2 N° 235/2021; DLI/LI2 N° 236/2021; DLI/LI2 N° 237/2021; DLI/LI2 N° 238/2021; DLI/LI2 N° 239/2021; DLI/LI2 N° 240/2021; DLI/LI2 N° 241/2021; DLI/LI2 N° 242/2021, y DLI/LI2 N° 243/2021, todas de fecha 14 de julio de 2021, fueron invitadas las siguientes firmas, cuyas hojas de recepción obran en el expediente:

1. CODEX S.R.L.;
2. SALUMAX S.A.;
3. EUROQUÍMICA S.A.;
4. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.;
5. PROSALUD FARMA S.A.;
6. JCM PHARMA S.A.;
7. CHACO INTERNACIONAL S.A.;
8. MATHER COMPANY S.R.L.;
9. B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.;
10. ÍNDEX S.A.C.I.;
11. VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.;
12. GT SCIENTIFIC S.A.;
13. MEDICAL SUPPLY S.A.;
14. INTERLABO S.R.L.;
15. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento técnico de contrataciones
molinas

2021-11-05 10:03:09.655211-03

16. D&D DISTRIBUIDORA S.A.;
17. DYSA HEALTHCARE S.A.;

Que, a los efectos de no extender innecesariamente el presente acto administrativo, la disposición en cuestión se abocará de manera exclusiva a pronunciarse respecto a los ítems pendientes de resultado, entiéndase adjudicación y/o declaración desierta o cancelación dado que por Resolución C.A. N° 075-011/2021, de fecha 31 de agosto de 2021, el Órgano colegiado ya se ha expedido en relación a varios Ítems, así también consta en el exordio de la Resolución aludida, los antecedentes inherentes al proceso licitatorio de referencia;

Que, por Resolución C.A. N° 075-011/2021, de fecha 31 de agosto de 2021, entre otras cuestiones se adjudicó parcialmente la Contratación por Vía de la Excepción Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS", a las firmas SALUMAX S.A., en los Ítems Nº 3 y Nº 67; IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., en el Ítem Nº 50; JCM PHARMA S.A., en los Ítems Nº 21, Nº 23, Nº 24, Nº 32, Nº 42, Nº 77, Nº 78, Nº 84, Nº 85 y Nº 100; EUROQUÍMICA S.A., en los Ítems Nº 35, Nº 36 y Nº 105; MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems Nº 5, Nº 12, Nº 43, Nº 45, Nº 51, Nº 54, Nº 72, Nº 103 y Nº 104; VICENTE SCAVONE & CÍA S.A.E., en los Ítems Nº 28, Nº 30 y Nº 31; PROSALUD FARMA S.A., en los Ítems Nº 6 y Nº 71; MLT PHARMA S.A., en el Ítem Nº 94, CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES, en los Ítems Nº 7, Nº 8, Nº 9, Nº 10 y Nº 11; MATHER COMPANY S.R.L., en los Ítems Nº 7, Nº 8, Nº 9, Nº 10 y Nº 11; y ENDOTERAPIA S.R.L., en los Ítems Nº 7, Nº 8, Nº 9, Nº 10 y Nº 11; y se declararon desiertos los Ítems N° 20, Nº 22, N° 26, Nº 27, Nº 34, Nº 41, Nº 44, Nº 46, Nº 48, Nº 49, Nº 52, Nº 56, Nº 57, Nº 62, Nº 73, Nº 74, Nº 75, Nº 76, Nº 79, Nº 89, Nº 90, Nº 95, Nº 96, Nº 97, Nº 98, Nº 99, Nº 101 y Nº 102, en base a lo dispuesto en el Art. 30º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, en fecha 20 de octubre de 2021, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolución DNCP/N° 411/18, que se encuentra vigente desde de

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento de Licitaciones y Contrataciones

2021-11-05 10:03:09.655211-03

fecha 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo estimado con la sugerencia de:

1. Descalificar a la firma EUROQUÍMICA S.A., en los Ítems N° 1, N° 2, N° 19, conforme al punto 7, del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

2. Descalificar a la firma ENDOTERAPIA S.R.L., en los Ítems N° 2, N° 40, N° 55, N° 63, conforme al punto 7, del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;
3. Descalificar a la firma IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., en los Ítems N° 2, y N° 55, conforme al punto 7, del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

4. Descalificar a la firma JCM PHARMA S.A., en el Ítem N° 19, conforme al punto 7 del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

5. Descalificar a la firma MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems N° 25, N° 61, N° 64, N° 65, N° 86, N° 88, N° 92, y N° 93, conforme al punto 7 del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

6. Descalificar a la firma MLT PHARMA S.R.L., en el Ítem N° 92, conforme al punto 7, del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

7. Descalificar a la firma PROSALUD FARMA S.A., en el Ítem N° 47, conforme al punto 7, del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

8. Descalificar a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., en los Ítems N° 47, N° 61, y N° 93, conforme al punto 7 del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

9. Descalificar a la firma ALLMED, en el Ítem N° 47, conforme al punto 7 del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

10. Descalificar a la firma CODEX S.R.L., en los Ítems N° 33, y N° 65, conforme al punto 7, del cuadro comparativo de precios e Informe Técnico;

11. Declarar desiertos los Ítems N° 66 y Nº 87, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 30° Inc. b) *"...que ninguna de las ofertas*

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-11-05 10:03:09.655211-03

reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...";

12. Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS", a las firmas ALLMED en el Ítem N° 60; B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., en el Ítem N° 37; BIOTENG S.A., en los Ítems N° 1, N° 2, N° 68, y N° 70; CODEX S.R.L., en el Ítem N° 60; CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES, en el Ítem N° 4; EL ÁLAMO S.A., en los Ítems N° 4, N° 13, N° 64, y N° 65; EUROQUÍMICA S.A., en los Ítems N° 14, N° 15, N° 29, N° 38, N° 40, N° 59, N° 61, N° 64, y N° 65; IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., en los Ítems N° 16, N° 17, N° 18, y N° 47; JCM PHARMA S.A., en los Ítems N° 33, N° 39, N° 86, y N° 88; MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems N° 13, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 29, N° 37, N° 55, N° 58, N° 59, N° 63, N° 69, N° 81, N° 82, N° 83, N° 86, N° 87, y N° 91; MLT PHARMA S.R.L., en los Ítems N° 39, N° 40, y N° 93; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.E.I., en el Ítem N° 4; PROSALUD FARMA S.A., en los Ítems N° 1, N° 2, N° 39, N° 40, N° 68, y N° 70; y VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE., en los Ítems N° 19, N° 29, N° 59, N° 69, N° 80, y N° 92, por ajustarse a las condiciones técnicas, legales y financieras, exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, por Memorando DOP/COP/Nº 357/2021, de fecha 02 de noviembre de 2021, el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, refirió cuanto sigue: *"Verificado el Informe se constata un error en la transcripción en cuanto a la Declaración Desierta del Ítem Nº 87; puesto que dicho ítem conforme al Cuadro Comparativo de Precios y EETT; y a la recomendación de adjudicación conforme al Anexo I; fue recomendada la adjudicación a la firma Medical Supply, por cumplir con los requisitos técnicos y legales del llamado"*;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y en forma específica en cuanto a los Ítems N° 37, N° 55 y N° 93 en los siguientes términos:

- Visto el Informe de Evaluación realizado por el Comité Evaluador a cargo del proceso licitatorio de la Contratación por Vía de la Excepción N° 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CRÍTICOS PARA EL IPS", específicamente en el Punto N° 7 "Cuadro Comparativo de Precios e Informe Técnico", se puede observar que los Porcentajes de Variación de los Ítems en cuestión superan el precio referencial de cada uno de ellos,

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-11-05 10:03:09.655211-03

Ítem N° 37 (52%), Ítem N° 55 (121%) e Ítem N° 93 (104%), al respecto, la Comisión Evaluadora procedió a manifestar lo siguiente:

- En cuanto al Ítem N° 37, Porcentaje de Variación 52% - CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO: CATÉTER INTRAVENOSO, el Comité refiere cuanto sigue: *"La muestra presentada para el Comité Evaluador CUMPLE CON LAS EE.TT., como estipula el PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR. Conforme al Informe de la Unidad de Control y Verificación de Precios. Se Sugiere Adjudicar..."*, cabe mencionar que la oferta presentada por la firma B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., se constituye en la menor oferta;

- En cuanto al Ítem N° 55, Porcentaje de Variación 121% - COLECTOR CON CONTENEDOR DE ORINA: BOLSA COLECTORA ORINA. ADULTOS. 1500 - 2000 CC, al respecto, el Comité refiere cuanto sigue: *"La muestra presentada para el Comité Evaluador CUMPLE CON LAS EE.TT. como estipula el PBC. Se informa que el producto mencionado se encuentra a la fecha sin existencia en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM), conforme Control de Disponibilidad que se adjunta, siendo un insumo de alta rotación y necesidad para pacientes internados en todos los hospitales del país que lo están adquiriendo con sus propios medios. El contrato correspondiente a la LPN 122/17 se encuentra a la fecha ya vencido, con orden de entrega sin cumplir por parte del proveedor. Se encuentra igualmente formando parte de un listado elaborado según SAP 1140000095, que está en etapa inicial, lo que implica que aun demorará en definirse. Se aclara que se ha incrementado notablemente la demanda del mismo al no contarse tampoco con la Bolsa para Colecta de orina con urinometro. Por lo expuesto, se solicita considerar su adjudicación en el presente llamado. SE SUGIERE ADJUDICAR SEGÚN INFORME DE VERIFICACIÓN DE PRECIOS..."*, asimismo, se destaca que las demás ofertas no cumplieron con las Especificaciones Técnicas requeridas, por lo que la firma MEDICAL SUPPLY S.A., es la única oferta que reúne los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

- En cuanto al Ítem N° 93, Porcentaje de Variación 104% - SONDA VESICAL: SONDA FOLEY Nº 18 C/BALÓN 30 CC, al respecto, el Comité refiere cuanto sigue: *"La muestra presentada para el Comité Evaluador CUMPLE CON LAS EE.TT., como estipula el PBC. SE SUGIERE ADJUDICAR"*, cabe mencionar que las demás ofertas no cumplieron con las Especificaciones Técnicas requeridas, por lo que la firma MLT

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
2021-11-05 10:03:09.655211-03

PHARMA S.R.L., es la única oferta que se ajusta a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, el Órgano Colegiado, en base a lo mencionado precedentemente solicitó a la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de sus unidades dependientes, informe sobre la composición de precios referenciales, stock actual y necesidad de los Ítems N° 37, N° 55 y N° 93, de la licitación en cuestión;

Que, la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a través de la Nota Interna PR/GAL/N° 159/2021, de fecha 02 de noviembre de 2021, remitió los informes requeridos en relación a los Ítems N° 37, N° 55 y N° 93, de la Contratación por Vía de la Excepción N° 28/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS";

Que, la Unidad de Control y Verificación de Precios, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Memorando DOP/UCP/N° 059/2021, de fecha 02 de noviembre de 2021, informó que se procedió a realizar una verificación de precios actuales de mercado, realizando el promedio en base a los datos publicados en el portal de la DNCP, web de farmacias locales y presupuesto de un potencial oferente, según detalle, el cual obra entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, asimismo, la Dirección de Logística de Suministros de la Salud, a través del Memorando GMI/MI2/N° 011/2021, de fecha 02 de noviembre de 2021, procedió a informar planilla mediante, sobre la situación de los insumos, el stock y necesidad de contar con los productos ofertados en los Ítems N° 37, N° 55 y N° 93, en la cual se observa que los mismos se encuentran en stock "0" (cero);

Que, en base al análisis de las documentaciones citadas más arriba, el Consejo de Administración, determinó adherirse a las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador a cargo del proceso licitatorio correspondiente a la Contratación por Vía de la Excepción N° 28/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CRÍTICOS PARA EL IPS", incluidas las relacionadas a los Ítems N° 37, N° 55 y N° 93, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en las bases y condiciones de la referida licitación, a fin de dar continuidad a los tratamientos de los asegurados y satisfacer las necesidades existentes, custodiando de ésta manera los intereses institucionales con eficiencia y economía; tomando las medidas administrativas que sean necesarias para proteger en forma oportuna los intereses tutelados

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas
2021-11-05 10:03:09.655211-03

institucionalmente por el IPS, como la salud y la vida, conforme lo determina la Constitución Nacional en su Art. 4° "Del derecho a la vida";

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción N° 28/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS", a las firmas ALLMED en el Ítem N° 60; B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., en el Ítem N° 37; BIOTENG S.A., en los Ítems N° 1, N° 2, N° 68 y N° 70; CODEX S.R.L., en el Ítem N° 60; CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES, en el Ítem N° 4; EL ÁLAMO S.A., en los Ítems N° 4, N° 13, N° 64, y N° 65; EUROQUÍMICA S.A., en los Ítems N° 14, N° 15, N° 29, N° 38, N° 40, N° 59, N° 61, N° 64 y N° 65; IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., en los Ítems N° 16, N° 17, N° 18 y N° 47; JCM PHARMA S.A., en los Ítems N° 33, N° 39, N° 86 y N° 88; MEDICAL SUPPLY S.A., en los Ítems N° 13, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 29, N° 37, N° 55, N° 58, N° 59, N° 63, N° 69, N° 81, N° 82, N° 83, N° 86, N° 87 y N° 91; MLT PHARMA S.R.L., en los Ítems N° 39, N° 40 y N° 93; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.E.I., en el Ítem N° 4; PROSALUD FARMA S.A., en los Ítems N° 1, N° 2, N° 39, N° 40, N° 68 y N° 70; y VICENTE SCAVONE & CÍA. SAE., en los Ítems N° 19, N° 29, N° 59, N° 69, N° 80 y N° 92, por un monto total de G. 8.154.418.180.- (Guaraníes ocho mil ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil ciento ochenta), IVA Incluido, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 18 (dieciocho) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Declarar desierto el Ítem N° 66, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 30° Inc. b) *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Departamento Jurídico de Contrataciones

2021-11-05 10:03:09.655211-03

3º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----

4º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

5º) Establecer que la Administración de los Contratos, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

7º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/jo/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones Informadas

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-11-05 10:03:09.655211-03

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO 1. CUADRO DE ADJUDICACIONES

ALLMED

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
60	11001104	3659	42272404-001	EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL: SISTEMA DE DRENAJE MEDIASTINAL / PLEURAL DE 2000 CC. (+ - 500 CC)	De material plástico transparente (PVC), con trilla graduada. Con tubo de drenaje pleural / mediastinal sin trocar, de múltiples orificios no enfrentados entre sí, con línea radiopaca, de 36- 40 Fr de diámetro. Estéril.	CREMER	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	204	408	78.500	32.028.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GUARANIES TREINTA Y DOS MILLONES VEINTE Y OCHO MIL IVA INCLUIDO														**32.028.000**

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
37	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO: CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO DE 30 A 35 MM DE LONGITUD	Hecho a base de resina de poliuretano, radiópaco, estéril, flexible, con bisel y trifacetado. Con protector de bioseguridad, libre de LATEX Y DEHP(Di(2-etilhexil)ftalato). Con conector para equipos de suero, a rosca y/o presión (punta fina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos de 99 ml/min (+ - 10 ml)	B BRAUN	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	27.000	54.000	6.710	362.340.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL IVA INCLUIDO														**362.340.000**

Documento Técnico de Contrataciones Inmolinas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ABG. MARCELO MARTINS Secretario del Consejo de Administración

Lic. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MGTR. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 2.4.
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. N° 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

10:03:09.655311

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoandivera Tape Pyahu
Construyendo Juntos de Nuevo Rumbo

BIOTENG S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
1	11001197	6943	42142523-001	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE: AGUJA 23G X 1 (USO PEDIÁTRICO)	Estéril, tribicelada, descartable	SR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO	66.000	132.000	26.400	52.800	300	15.840.000
2	11001195	2370	42142523-002	AGUJA HIPODÉRMICA DESCARTABLE: AGUJA 21G X 2	Estéril, tribicelada, descartable	SR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO	30.750	61.500	12.300	24.600	300	7.380.000
68	11001492	2742	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Estéril, descartable, c/aguja desmontable	SR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	CAJA / ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	76.650	153.300	30.660	61.320	600	36.792.000
70	11001500	7009	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA 50 ML A 60 ML	Descartable, con aguja N° 18 o 18 1/2 o 21 o 21 1/2, pico fino con rosca, graduado por ml. De polipropileno, goma interna libre de Látex. Libre de pirógenos.	SR	PARAGUAY	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	13.980	27.960	5.592	11.184	3.300	36.907.200
																96.919.200

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO-.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Lic. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ruth Baez
Reg. N° 6433
Jefa de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Cabañas
Abogada - Mat. N° 41.178
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

2021-11-05 10:03:09.655211-03

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

CODEX S.R.L.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
60	11001104	3659	42272404-001	EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL: SISTEMA DE DRENAJE MEDIASTINAL / PLEURAL DE 2000 CC. (+ - 500 CC)	De material plástico transparente (PVC), con trilla graduada. Con tubo de drenaje pleural / mediastinal sin trocar, de múltiples orificios no enfrentados entre sí, con línea radiopaca, de 36- 40 Fr de diámetro. Estéril.	CIRURGICA BRASIL	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	510	1.020	306	612	75.350	46.114.200
																46.114.200

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO-.

CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
4	11001215	3888	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO: ALGODÓN LAMINADO 10 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. de longitud, blanco, uso hospitalario, paquete/rollo	CARICIA CUNU U	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	PAQUETE / ROLLO	9.000	18.000	4.500	9.000	3.000	27.000.000
																27.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES VEINTE Y SIETE MILLONES). IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. L. ... Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria ...
Abogada - Mat. ...
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones Informadas

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñañapo Ñoandivaga Tape Pyahu
Construyendo Puentes de Nuevo Rumbo

EL ÁLAMO S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
4	11001215	3888	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO: ALGODÓN LAMINADO 10 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. de longitud, blanco, uso hospitalario, paquete/rollo	NUBES DE ALGODÓN	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	PAQUETE / ROLLO	9.000	18.000	2.700	5.400	3.000	16.200.000
13	11001258	3709	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA: BOLSA RESPIRATORIA 3 LITROS	Bolsa respiratoria 3 litros reutilizable de látex	WESTMED	EE.UU	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	45	90	18	36	94.750	3.411.000
64	11001443	4225	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/ HUMIDIFICADOR	Estéril, descartable, con adaptador corrugado	WESTMED	EE.UU	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	7.500	15.000	3.000	6.000	29.700	178.200.000
65	11001348	11024	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICADOR PEDÍATRICO	Estéril, descartable, con adaptador corrugado.	WESTMED	EE.UU	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.200	2.400	480	960	29.700	28.512.000
																226.323.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y TRES MIL) IVA INCLUIDO-.

EUROQUIMICA S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
14	11001244	2495	42231504-002	BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL. MATERIAL EVA 1000 CC		EASTMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA / ENVASE X UNIDAD	2.520	5.040	2.520	5.040	49.500	249.480.000
15	11001243	2491	42231504-003	BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:BOLSA FLEXIBLE PARA	Con sistema de llenado incorporado con 3 líneas de bajada.	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X UNIDAD	2.520	5.040	2.520	5.040	61.000	307.440.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINEZ
Secretario del Consejo de Administración

Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Quintín
Abogada - Mat. Nº 41.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas
2021-11-05 10:03:09 6[illegible]

				NUTRICIÓN PARENTERAL. MATERIAL EVA 2000 CC												
29	11001325	4821	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN N° 6 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril, siliconado, flexible	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	9.600	19.200	2.880	5.760	1.220	7.027.200
38	11001339	2530	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO: CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°22 DE 25 MM DE LONGITUD MÁXIMA USO PEDIÁTRICO	De poliuretano,estéril, descartable, radiópaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/ equipos de suero a rosca y/o presión (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 35 ml/min.	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	60.000	120.000	60.000	120.000	3.300	396.000.000
40	11001360	2525	42221503-002	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO: CATÉTER P/VÍA VENOSA CENTRAL 3 LÚMEN 7 A 7,5 FR.	Catéter de poliuretano 16 a 24 cm de longitud, descartable, estéril con jeringa y aguja incluída, con alambre guía de doble punta. Kit completo; aguja introductora, tapones intermitentes, con o sin hoja de bisturí, con o sin jeringa para infiltrar piel, aguja dilatadora, aleta de sutura móvil con traba clamp. Presentación: kit.	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	KIT	KITX UNIDAD	5.400	10.800	1.080	2.160	154.000	332.640.000
59	11001425	10644	41123403-001	EQUIPO MICROGOTERO: EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	Calibrado a 60 gotas/ml, espiga con protector, con cámara de goteo transparente para la visualización de la infusión y filtro	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	40.500	81.000	12.150	24.300	8.860	215.298.000

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Lic. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Solís
Abogada - Mat. Nº 17.778
Dpto. Jurídico

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-05 10:03:09.

					de aire y de particulas, regulador de goteo rotatorio. Puerto de inyección lateral no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en Estudios de Resonancia Magnetica y otros). Conexión próxima al paciente con rosca y punta catéter con protector. Fabricado en PVC grado médico, libre de látex y DEHP, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirógenos. Con mecanismo de detención automático del líquido a										
61	11001420	3925	42222001-004	EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO PARA SOLUCIONES:EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	Equipo volumétrico transparente de 150 ml. (+ 30 ml.) graduado con escala de 1 ml, 5ml y 10 ml, con válvula antirreflujo y filtro de aire y de particulas, espiga con protector, calibrado a 60 gotas/ml, con cámara de goteo transparente para la visualización de la infusión con dos regulador de goteo (el primero rotatorio o deslizante en la tubuladura entre la cámara y el frasco	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	24.000	48.000	24.000	48.000	19.500	936.000.000

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Lic. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermeria Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 643
Dpto. de Enfermería
Jefa Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. Nº 17.778

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Encisa Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Tajapo Ohendivega Teje Frente
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

					a conectar, el segundo rotatorio situado en la línea próxima al paciente). Con dos puertos de inyección una en la cámara y otra lateral próxima al paciente, ambos no compatibles con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros). Conexión próxima al paciente con rosca y punta catéter con protector. Fabricado en PVC grado médico, libre de látex y DEHP, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirógenos. Con mecanismo de detención automático del líquido a infundir durante el llenado de la tubuladura, sin manipulación del regulador de goteo ni apertura de la conexión próxima al paciente. Longitud 170 cm (+-20 cm), medición longitud de la tubuladura desde abajo de la cámara de goteo hasta conexión próxima al paciente. El equipo debe contener inserto un protector para la										

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 3
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. Nº 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas
2021-11-05 10:00:00

					espiga a ser utilizado culminada la fluidoterapia, a fin de evitar accidentes durante la eliminación o trasporte de los desechos.											
64	11001443	4225	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/ HUMIDIFICADOR	Estéril, descartable, con adaptador corrugado	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	7.500	15.000	4.500	9.000	29.700	267.300.000
65	11001348	11024	40101903-003	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICADOR PEDÍATRICO	Estéril, descartable, con adaptador corrugado.	EASTMARK	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.200	2.400	720	1.440	29.700	42.768.000
																2.753.953.200

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS) IVA INCLUIDO -.

IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
16	11001239	3851	41104112-002	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANALISIS: BOLS A EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA NIÑAS.	Estéril.Descartable.	VMG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	3.000	6.000	1.800	3.600	2.990	10.764.000
17	11001240	3850	41104112-002	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANÁLISIS: BOLSA EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA NIÑOS	Estéril descartable	VMG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE POR 10 UNIDADES COMO MINIMO	1.650	3.300	990	1.980	2.990	5.920.200
18	11001241	10626	41104112-002	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANALISIS: BOLSA EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA PARA NIÑOS Y NIÑAS.	Estéril descartable Unisex.Envase Individual.	VMG	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	3.000	6.000	1.800	3.600	2.990	10.764.000
47	11001375	3912	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA	5 cm de ancho x 4,5 m. de largo mínimo, antialérgica, alta	3M MICROPORE	USA/KOREA/POLONIA/ ALEMANIA/CANADA/CHINA/FRANCIA/BRASIL/	UNIDAD	ROLLO	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO	3.900	7.800	3.900	7.800	19.538	152.396.400

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Lic. Ada Lorena
Sección Ordenes de Entrega y Control de Suministro
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Dra. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Colman
Abogada - Mat. Nº 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones
Molinas
2021-11-05 10:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoandiveva Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Tiempo

				QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 5 CM	adherencia, impermeable		ARGENTINA/MEXICO										
																	179.844.600

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIE CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS) IVA INCLUIDO.-

JCM PHARMA S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
33	11001314	5822	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Catéter de acceso central por vía periferica, 100% Silicona de larga duración (más de un mes) radiópaco, 30 cm de largo (+ - 1) 2 FR 0,3 mm de diámetro interno y 0,6 mm de diámetro externo, estéril	SILMAG	ARGENTINA	UNIDAD	KIT	CAJA X UNIDAD	300	600	300	600	230.000	138.000.000
39	11001315	2521	42221503-002	CATETER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO :CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 2 LÚMEN 7 FR	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluída, con alambre guía. Kit completo.-	PS ANESTHESIA	ARGENTINA	UNIDAD	KIT	KIT X UNIDAD	1.200	2.400	600	1.200	130.000	156.000.000
86	11001594	2945-2	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICA:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 31,100 % SILICONA	Estéril, radiopaca, flexible, 100 % silicona, longitud mínima de 60 a 105 cm. Tipo Levine. Envase individual.	SILMAG	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	600	120	240	45.000	10.800.000
88	11001598	2947-2	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICA:SONDA	Estéril, material 100 % silicona,	SILMAG	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	2.700	5.400	2.700	5.400	52.000	280.800.000

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Ab. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. LIC. Ruth Díaz
Reg. N. 6435
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. Nº 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Enciso Ovela
Abogada - Mat. Nº 41.06
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-11-05 00:00:00.000 00:00:00.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

				NASOGÁSTRICA TIPO K 35,100% SILICONA	radiópaca, flexible. Long. 40 a 60 cm. Envase individual.											
																585.600.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO

MEDICAL SUPPLY S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
13	11001258	3709	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA: BOLSA RESPIRATORIA 3 LITROS	Bolsa respiratoria 3 litros reutilizable de látex	ARMSTRONG MEDICAL	IRLANDA DEL NORTE REINO UNIDO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	45	90	27	54	94.750	5.116.500
16	11001239	3851	41104112-002	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANALISIS: BOLSA EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA NIÑAS.	Estéril.Descartable.	WEGO	CHINA		UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	3.000	6.000	1.200	2.400	2.990	7.176.000
17	11001240	3850	41104112-002	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANÁLISIS: BOLSA EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA NIÑOS	Estéril descartable	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE POR 10 UNIDADES COMO MINIMO	1.650	3.300	660	1.320	2.990	3.946.800
18	11001241	10626	41104112-002	BOLSITA COLECTORA DE ORINA PARA ANALISIS: BOLSA EXTERNA P/ RECOLECCIÓN DE ORINA PARA NIÑOS Y NIÑAS.	Estéril descartable Unisex.Envase Individual.	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	3.000	6.000	1.200	2.400	2.990	7.176.000
19	11001281	2509	42142402-018	CÁNULA DE ASPIRACIÓN DE CAMPO QUIRÚRGICO: CÁNULA DE ASPIRACIÓN P/CAMPO QUIRÚRGICO TIPO	Material PVC, flexible, con adaptador al sist. de aspiración, long. mínima 1,80 mt. diámetro interno 9 mm, c/pico bucal de una sola pieza,	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	6.000	12.000	3.600	7.200	11.690	84.168.000

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ABG. MARCELO MARTINS Secretario del Consejo de Administración

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 04
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Cáceres
Abogada - Mat. Nº 17.778

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-11-05 [illegible]03

				K66	con regulador de flujo en material de PVC rígido, estéril, descartable.-											
29	11001325	4821	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN N° 6 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril, siliconado, flexible	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	9.600	19.200	4.800	9.600	1.220	11.712.000
37	11001337	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO: CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO DE 30 A 35 MM DE LONGITUD	Hecho a base de resina de poliuretano, radiópaco, estéril, flexible, con bisel y trifacetado. Con protector de bioseguridad, libre de LATEX Y DEHP(Di(2-etilhexil)ftalato). Con conector para equipos de suero, a rosca y/o presión (punta fina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos de 99 ml/min (+ - 10 ml)	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD.	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	45.000	90.000	18.000	36.000	6.710	241.560.000
55	11001235	3847	41104112-004	COLECTOR CON CONTENEDOR DE ORINA: BOLSA COLECTORA ORINA. ADULTOS. 1500 - 2000 CC	Para adultos, con desagote y válvula antirreflujo de 1500 a 2000 cc. Con asa de sostén.-	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	8.000	16.000	8.000	16.000	8.200	131.200.000
58	11001410	3628	42181702-004	ELECTRODO PEDIÁTRICO: ELECTRODO DESCARTABLE PEDIÁTRICO	Cabecera de metal, base de forma: a) circular o cuadrada con 3 cm (+ -1) de diámetro o de lado, b) rectangular de 4 cm(+ -1) de diagonal. Soporte de espuma, conductor de gel seco, adhesivo sin látex, hipoalergénico, lámina protectora individual. Debe poseer buena adherencia a la piel del paciente, resistiendo a la	MEDICAL SUPPLY	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA / ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	39.900	79.800	39.900	79.800	680	54.264.000

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
BGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MC Lic. Ruth Báez
Reg. N° 1643
Jefa Depto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria C...
Abogada - Mat. N° ...
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-11-05 10:0... 2021-03

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

					humedad, frio o calor sin despegarse, empaque resistente a la humedad.											
59	11001425	10644	41123403-001	EQUIPO MICROGOTERO: EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	Calibrado a 60 gotas/ml, espiga con protector, con cámara de goteo transparente para la visualización de la infusión y filtro de aire y de particulas, regulador de goteo rotatorio. Puerto de inyección lateral no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en Estudios de Resonancia Magnetica y otros). Conexión próxima al paciente con rosca y punta catéter con protector. Fabricado en PVC grado médico, libre de látex y DEHP, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirógenos. Con mecanismo de detención automático del líquido a	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	40.500	81.000	20.250	40.500	8.860	358.830.000
63	11001435	5884	42182013-003	ESPÉCULO VAGINAL CHICO: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE CHICO	Estéril	MEDICAL+SUPPLY	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	3.000	6.000	3.000	6.000	3.200	19.200.000
69	11001499	2731-2	42142609-001	JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/AGUJA 21G X 1 1/2	Estéril C/Aguja 21X1.1/2.Embolo De Goma y Punta a presión.	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA /ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	240.000	480.000	144.000	288.000	560	161.280.000
[illegible]	[illegible]549	3764	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL:	Flexible PVC siliconada.	AERO TUBE	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.710	3.420	1.710	3.420	7.880	26.949.600

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Dra. Ada Lorena Aguilar
Sección Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada - Mat. Nº 41.062
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-11-05 10:0[illegible]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

				SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 5,5 S/ BALÓN	Radiopaca. Estéril. Descartable											
82	11001585	2942-2	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: SONDA NASOGÁSTRICA Nº 14,100 % DE SILICONA	Estéril, material 100% siliconada, radiópaca, flexible, long. mínima 90 cm. Tipo Levine.	MEDICAL SUPPLY	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	960	1.920	960	1.920	30.040	57.676.800
83	11001589	2944-2	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO:SONDA NASOGÁSTRICA Nº 18, 100 % SILICONA	Estéril, material 100% siliconada, radiópaca, flexible, long. Mínima 105 cm. Tipo Levine. Envase individual	MEDICAL SUPPLY	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.020	2.040	1.020	2.040	36.050	73.542.000
86	11001594	2945-2	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICA:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 31,100 % SILICONA	Estéril, radiopaca, flexible, 100 % silicona, longitud mínima de 60 a 105 cm. Tipo Levine. Envase individual.	MEDICAL SUPPLY	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	600	180	360	45.000	16.200.000
87	11001596	2949-2	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICA:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 33, 100 % SILICONA.	Estéril, material 100% silicona, radiópaca, flexible. Long. 50 como mínimo. Envase individual.	MEDICAL SUPPLY	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	5.700	11.400	5.700	11.400	45.000	513.000.000
91	11001567	6912	42293603-002	SONDA VESICAL DOBLE VIA:SONDA FOLEY N°20 SILICONADA 2 VÍAS TRANSPARENTE	100% de silicona, estéril, flexible, descartable. Envase individual	WEGO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 10 UNIDADES	660	1.320	660	1.320	15.320	20.222.400
																1.793.220.100

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIEN) IVA INCLUIDO.-

MLT PHARMA S.R.L.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
39	11001315	2521	42221503-002	CATETER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO :CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 2 LÚMEN 7 FR	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluída, con alambre guía. Kit completo.-	SCW	CHINA	UNIDAD	KIT	KIT X UNIDAD	1.200	2.400	240	480	130.000	62.400.000
40	11001360	2525	42221503-002	CATÉTER INTRAVENOSO	Catéter de poliuretano 16	SCW	CHINA	UNIDAD	KIT	KITX UNIDAD	5.400	10.800	1.620	3.240	154.000	498.960.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Lic. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
M.C. Lic. Rubén Báez
Jefe Dpto. de Enfermería
Dpto. Control

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. Nº 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones rmolinas
2021-11-05 10:46:09 - 55.0.0.0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

				VÍA CENTRAL ADULTO: CATÉTER P/VÍA VENOSA CENTRAL 3 LÚMEN 7 A 7,5 FR.	a 24 cm de longitud, descartable, estéril con jeringa y aguja incluída, con alambre guía de doble punta. Kit completo; aguja introductora, tapones intermitentes, con o sin hoja de bisturí, con o sin jeringa para infiltrar piel, aguja dilatadora, aleta de sutura móvil con traba clamp. Presentación: kit.											
93	11001573	2924	42293603-001	SONDA VESICAL: SONDA FOLEY Nº 18 C/BALÓN 30 CC	Látex, siliconado, estéril, flexible, descartable.	Ribbel Internaacional	INDIA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO	1.800	3.600	1.800	3.600	11.300	40.680.000
																602.040.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES SEISCIENTOS DOS MILLONES CUARENTA MIL) IVA INCLUIDO.-

PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.E.I.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
4	11001215	3888	42312301-002	ALGODÓN LAMINADO: ALGODÓN LAMINADO 10 CM	Bajo tenor de impurezas, 1,5 a 2 mt. de longitud, blanco, uso hospitalario, paquete/rollo	ONDAS BLANCAS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	PAQUETE / ROLLO	9.000	18.000	1.800	3.600	3.000	10.800.000
																10.800.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES DIES MILLONES OCHOCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria Colman
Abogada Mat. Nº 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Laura Encise Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas
2021-11-05 10:03:09.655211-03

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
1	11001197	6943	42142523-001	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE: AGUJA 23G X 1 (USO PEDIÁTRICO)	Estéril, tribicelada, descartable	SR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO	66.000	132.000	39.600	79.200	300	23.760.000
2	11001195	2370	42142523-001	AGUJA HIPODÉRMICA DESCARTABLE: AGUJA 21G X 1	Estéril, tribicelada, descartable	SR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO	30.750	61.500	18.450	36.900	300	11.070.000
39	11001315	2521	42221503-002	CATETER INTRAVENOSO VÌA CENTRAL ADULTO :CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 2 LÚMEN 7 FR	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluída, con alambre guía. Kit completo.-	FORNIA	CHINA	UNIDAD	KIT	KIT X UNIDAD	1.200	2.400	360	720	130.000	93.600.000
40	11001360	2525	42221503-002	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO: CATÉTER P/VÍA VENOSA CENTRAL 3 LÚMEN 7 A 7,5 FR.	Catéter de poliuretano 16 a 24 cm de longitud, descartable, estéril con jeringa y aguja incluída, con alambre guía de doble punta. Kit completo; aguja introductora, tapones intermitentes, con o sin hoja de bisturí, con o sin jeringa para infiltrar piel, aguja dilatadora, aleta de sutura móvil con traba clamp. Presentación: kit.	FORNIA	CHINA	UNIDAD	KIT	KITX UNIDAD	5.400	10.800	2.700	5.400	154.000	831.600.000
68	11001492	2742	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Estéril, descartable, c/aguja desmontable	SR	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	CAJA / ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	76.650	153.300	45.990	91.980	600	55.188.000

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Q.F. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. Lic. Ruth Báez
Reg. N° 0435
Jefe Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. N° 17.778

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-11-05 10:0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

70	11001500	7009	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA 50 ML A 60 ML	Descartable, con aguja N° 18 o 18 1/2 o 21 o 21 1/2, pico fino con rosca, graduado por ml. De polipropileno, goma interna libre de Látex. Libre de pirógenos.	SR	PARAGUAY	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	13.980	27.960	8.380	16.776	3.300	55.360.800
																1.070.578.800

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES MIL SETENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO.-

VICENTE SCAVONE & CIA SAE

Ítem	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
19	11001281	2509	42142402-018	CÁNULA DE ASPIRACIÓN DE CAMPO QUIRÚRGICO: CÁNULA DE ASPIRACIÓN P/CAMPO QUIRÚRGICO TIPO K66	Material PVC, flexible, con adaptador al sist. de aspiración, long. mínima 1,80 mt. diámetro interno 9 mm, c/pico bucal de una sola pieza, con regulador de flujo en material de PVC rígido, estéril, descartable.-	WELL LEAD	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	6.000	12.000	2.400	4.800	11.690	56.112.000
29	11001325	4821	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN N° 6 CON CONTROL DE FLUJO	Estéril, siliconado, flexible	WELL LEAD	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	9.600	19.200	1.920	3.840	1.220	4.684.800
59	11001425	10644	41123403-001	EQUIPO MICROGOTERO: EQUIPO PARA SUERO DE INFUSIÓN IV MICROGOTERO	Calibrado a 60 gotas/ml, espiga con protector, con cámara de goteo transparente para la visualización	INFUSOL	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	40.500	81.000	8.100	16.200	8.860	143.532.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MGTR. LIC. Ruth Báez
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. Nº 17.778

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas
2021-11-05 10:03:09.6

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

					de la infusión y filtro de aire y de particulas, regulador de goteo rotatorio. Puerto de inyección lateral no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en Estudios de Resonancia Magnetica y otros). Conexión próxima al paciente con rosca y punta catéter con protector. Fabricado en PVC grado médico, libre de látex y DEHP, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirógenos. Con mecanismo de detención automático del líquido a											
69	11001499	2731-2	42142609-001	JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/AGUJA 21G X 1 1/2	Estéril C/Aguja 21X1.1/2.Embolo De Goma y Punta a presión.	VITTA CARE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA /ENVASE X 25 UNIDADES COMO MINIMO	240.000	480.000	96.000	192.000	560	107.520.000
80	11001540	3759	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 3 S/BALÓN	Flexible, PVC siliconada sin balón, radiópaca, estéril.-	WELL LEAD	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	390	780	390	780	9.486	7.399.080
92	11001572	2919	42293603-001	SONDA VESICAL: SONDA FOLEY N° 14 C/ BALÓN 5 CC	Látex, siliconado, estéril, flexible, descartable.	WELL LEAD	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO	4.200	8.400	4.200	8.400	5.763	48.409.200
																367.657.080

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Secc. Ordenes de Entrega y Contratos
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MC Lic. Ruth Báez
Lic. en Enfermería
Reg. N° 10.[illegible]
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. N° 11.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Oxelar
Abogada - Mat. N° 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

2021-11-05 10:03:09 [illegible]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA (GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA) IVA INCLUIDO.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA CVE N° 28/21 ES DE G. 8.154.418.180.- (GUARANIES OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. Nº 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.062
DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Ada Lorena Aguilar
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Laura Villalba
Lic. en Enfermería Reg. 11325

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. Lic.
Jefa Dpto. de Enfermería
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO ARTAS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
rmolinas

2021-11-05 10:03:09.655211-03